

Fecha de aprobación: 13/06/2023

Guía docente de la asignatura

**Escritores Clave Literatura. del
Trecento a la Contemporaneidad
(2931118)**

Grado	Grado en Historia del Arte		Rama	Artes y Humanidades			
Módulo	Formación Básica		Materia	Literatura			
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado de Historia del Arte.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Se aborda una amplia visión y la evolución histórica de la Literatura occidental desde el Trecento a nuestros días, destacando los principales autores y su producción más relevante que han tenido, además, una incidencia muy significativa en la Historia del Arte.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02 - Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG03 - Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG04 - Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG05 - Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte:



sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Desarrollar una visión comprensiva e interdisciplinar de la historia del arte y las humanidades (historia, geografía, literatura, filosofía, música, mitología, historia de las religiones, sociología, antropología).
- CE04 - Adquirir habilidades para la lectura comprensiva y crítica de textos y fuentes documentales y bibliográficas de disciplinas humanísticas.
- CE05 - Adquirir un conocimiento crítico de las principales contribuciones de la literatura universal desde la edad media a la contemporaneidad, así como conceptos y vocabulario propios de la disciplina.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Que el alumno tome conciencia de la utilidad del conocimiento literario como herramienta para los estudios de Historia del Arte.
- Que el alumno adquiera algunas capacidades que le permitan realizar y establecer comparaciones entre distintos textos literarios, así como entre textos literarios y otras manifestaciones artísticas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Temario teórico

Tema 1: Introducción. Relaciones entre Literatura y Arte.

Tema 2. La Baja Edad Media europea. Un gran poema narrativo: la Divina Comedia, de Dante. El Cancionero de Petrarca. Colecciones de cuentos con marco: el Decamerón de Boccaccio.

Tema 3. Humanismo, Renacimiento y Barroco. Los grandes poetas petrarquistas europeos. El teatro barroco europeo.

Tema 4. Los orígenes de la novela moderna.

Tema 5. La cumbre de la Ilustración. Poetas románticos europeos. La gran novela europea.

Tema 6. Los poetas simbolistas europeos.

Tema 7. La literatura europea del siglo XX.

PRÁCTICO

Lecturas y comentarios de los textos propuestos por los profesores que participan en la materia.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Berthold, M., Historia social del teatro. Madrid, Guadarrama, 1974 (2 vols.).



- Calvino, I. (1993), ¿Por qué leer a los clásicos?, Barcelona, Tusquets.
- D'Haen, T., Damrosch, D., Kadir, D. (2012), The Routledge Companion to World Literature, Nueva York, Routledge.
- Domínguez Caparrós, J. Diccionario de métrica española, Madrid, Alianza, 1999.
- Dronke, P., La lírica en la Edad Media, Barcelona, Ariel, 1995.
- Duby, G. El amor en la Edad Media y otros ensayos, Madrid, Alianza, 1990.
- _____ Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo, Madrid, Taurus, 1992.
- Estébanez Calderón, D., Diccionario de términos literarios. Madrid, Alianza, 1996.
- Frenzel, E., Diccionario de motivos de la literatura universal. Madrid, Gredos, 1980.
- Hauser, A., Historia social de la literatura y el arte. Madrid, Guadarrama, 1968 (3 vols.).
- Klemperer, V. Literatura universal y literatura europea, Barcelona, Acontilado, 2010.
- Llovet, J. (ed.), Lecciones de literatura universal. Siglos XII a XX. Madrid, Cátedra, 1995.
- Martín de Riquer y J. M^a Valverde, Historia de la literatura universal. Barcelona, Planeta, 1986 (3 vols.).
- Melot, M. L'illustration. Histoire d'un art, Paris, Skira, 1984.
- VV.AA., Histories des littératures. Paris, Librairie Gallimard, 1956 (vols. II y III).
- VV.AA., Histoire de la Littérature Européenne. Paris, Hachette, 1992.
- VV.AA., Enciclopedia de la Literatura. Madrid, Garzanti/Ediciones B, 1991.
- Settis, S., El futuro de lo clásico, Madrid, Abada, 2004.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Abrams, M. H., El espejo y la lámpara, Barcelona, Barral Editores, 1975.
- _____, El romanticismo, tradición y revolución, Madrid, Visor, 1992.
- Agamben, G., Estancias, Valencia, Pre-Textos, 2001.
- Alvar, C. (comp.), Poesía de Trovadores, Trouvères y Minnesinger, Madrid, Alianza, 1981.
- Anselmi, G. M. (ed.), Mapas de la literatura europea y mediterránea, Barcelona, Crítica, 2000.
- Arellano, I., Historia del teatro español del Siglo de Oro, Madrid, Cátedra, 2002.
- Balakian, A., El movimiento simbolista, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1969.
- Bozal, V. (ed.), Historia de las ideas estéticas y las teorías artísticas contemporáneas, 2 vols., Madrid, Visor, 1996.
- Bürger, P., Teoría de la Vanguardia, prólogo de H. Piñón, Barcelona, Península, 1997.
- Burke, P., El Renacimiento, Barcelona, Crítica, 1999.
- Close, A., Cervantes y la mentalidad cómica de su tiempo. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2007.
- D'Angelo, P., La estética del romanticismo, Madrid, Visor, 1999.
- Greenblatt, S., El espejo de un hombre. Vida, obra y época de William Shakespeare, Barcelona, Debolsillo, 2015.
- Ferrante, J. M., The Conflict of Love and Honour: The Medieval Tristan Legend in France, Germany and Italy, París, Mouton, 1973.
- _____, Woman as Image in Medieval Literature: From the Twelfth Century to Dante, Nueva York, Columbia University Press, 1975.
- Foster, K., Petrarca, poeta y humanista, Barcelona, Crítica, 1989.
- García de la Concha, V., Al aire de su vuelo, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1997.
- Highet, G., La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental. México, FCE, 1954 (vol. I).
- Llovet, J. (ed.), Lecciones de literatura universal. Siglos XII a XX. Madrid, Cátedra, 1995.
- Maravall, J. A., La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica, Barcelona, Ariel, 1980.
- Monegal, A., (ed.), Literatura y pintura, Madrid, Arco libros, 2000.
- Ortega y Gasset, J., La deshumanización del arte, prólogo de V. Bozal, Madrid, Espasa-Calpe, 1993.



- Quondam, A., Petrarquismo mediato, Roma, Bulzoni, 1974.
- _____ Petrarca, l'italiano dimenticato, Roma, Rizzoli, 2004.
- Rico, F., El sueño del Humanismo, Madrid, Alianza, 1993.
- Riley, E. C., Introducción al Quijote, Barcelona, Crítica, 1989.
- Rodríguez de la Flor, F., Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánica (1580-1680), Madrid, Cátedra, 2002.
- Schütze, S, Terzoli, M.^a A., Todos los dibujos. William Blake. La Divina Comedia de Dante, Colonia, Barcelona, Taschen, 2017.
- Soria Olmedo, A., Las vanguardias y la Generación del 27, Madrid, Visor, 2007.
- Varela-Portas de Orduña, J., Dante Alighieri, Madrid, Síntesis, 2006.

ENLACES RECOMENDADOS

- <https://biblioteca.ugr.es/>
- <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>
- <http://www.cervantesvirtual.com/>
- <https://books.google.es/>
- <https://dialnet.unirioja.es/>
- <https://www.academia.edu/>
- <https://webs.ucm.es/info/italiano/acd/tenzone/>
- <https://revistas.ucm.es/index.php/RFRM/index>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de campo
- MD05 - Prácticas en sala de informática
- MD06 - Seminarios
- MD07 - Análisis de fuentes
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se registrará por la normativa vigente de la Universidad de Granada, de 20 de mayo de 2013. Se establece, así, el sistema de Evaluación continua. Éste es el sistema preferente de evaluación de la asignatura, en el que se valora de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo. Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema



de evaluación diversificado que consistirá en los siguientes apartados:

- Prueba escrita que podrá combinar una pregunta de desarrollo con preguntas sobre resolución de problemas o casos, que tendrá un valor o proporción en la Nota Final de un 60%. (Obligatorio)
- Realización de trabajos prácticos. Esta actividad se valorará con un 30% de la nota. (Obligatorio)
- Asistencia y participación: se controlará la asistencia a clase y esta constituirá un 10% de la nota final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se mantendrá la misma evaluación de la convocatoria ordinaria, si se han cumplido los criterios de evaluación continua. Se mantendrá la misma evaluación de la convocatoria de evaluación única final para aquel estudiantado que haya optado por esta modalidad, y para aquellos que no hayan cumplido los criterios de evaluación continua. El estudiantado que se acoja a este sistema, tendrá que comunicarlo al profesorado en el momento de inicio de la prueba.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La Evaluación Única Final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Dirección del Dpto. de Lingüística General y Teoría de la Literatura, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

- En la Convocatoria Ordinaria, el alumno que elija esta opción habrá de realizar un examen, con el desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura (70%), además de una prueba escrita con comentario razonado y basado en los materiales y lecturas relativos a una selección de textos del corpus del temario de la asignatura. Esta selección será propuesta por los profesores (30%).
- Este mismo modelo de evaluación regirá para la Convocatoria Extraordinaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio (artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.



3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

En línea con la normativa de la UGR expuesta en el párrafo anterior, es necesario aclarar que, al igual que con cualquier otro tipo de plagio, el incumplimiento del compromiso de autoría por parte del/de la estudiante debido a la utilización de recursos no humanos (por ejemplo, aplicaciones informáticas de Inteligencia Artificial) conllevará igualmente la calificación automática de SUSPENSO (0) en el ejercicio, así como las responsabilidades disciplinarias que esta acción pueda acarrear.

